
MUJERES Y TRABAJO EN EL SIGLO XXI: APROXIMACIONES CUANTITATIVAS Y CUALITATIVAS A PARTIR DE UNA EXPERIENCIA DE INVESTIGACIÓN, SAN FRANCISCO (CÓRDOBA), 2001-2017¹

WOMEN AND WORK IN THE 21ST CENTURY: QUANTITATIVE AND QUALITATIVE APPROACHES BASED ON A RESEARCH EXPERIENCE, SAN FRANCISCO (CÓRDOBA), 2001-2017

ANDREINA COLOMBO² Y JIMENA PEÑARRIETA³

RESUMEN Esta ponencia se propone, desde la perspectiva de la Sociología de los Cuerpos/Emociones y de Ricardo Antúnes, describir, en clave de género, los principales componentes del mercado laboral y la estructura productiva de la ciudad de San Francisco (Cba.) entre 2001-2017, indagar las descripciones que referentes de sectores productivos de la ciudad enuncian sobre la feminización del trabajo y comprender las experiencias significativas de mujeres con relación al trabajo que realizan en esa localidad. En este sentido, el estudio se basa en un diseño mixto de investigación no experimental, con utilización de datos cuantitativos secundarios, en una primera etapa y cualitativos primarios en la etapa subsiguiente.

Los datos obtenidos muestran un aumento del trabajo femenino en la ciudad durante el período, especialmente en puestos de trabajo intensivo con altos niveles de explotación y expropiación de energías corporales. Esto habilita a pensar en la nueva división sexual del trabajo y reflexionar sobre el cuerpo como materialidad. La tensión entre cuerpo social y cuerpo individuo es uno de los nodos claves para la reproducción y metamorfosis del capitalismo en su fase actual.

Palabras clave: feminización; trabajo; sociología de los cuerpos/emociones; división sexual del trabajo.

INTRODUCCIÓN

Este artículo se enmarca en una investigación de la Universidad Nacional de Villa María (UNVM), denominada "Transformaciones en el mundo del trabajo: estructura productiva, organización del trabajo y formas de ocupación (San Francisco, 2001-2017)"⁴, y se plantean los siguientes interrogantes: ¿Qué características asumen los procesos de feminización del trabajo en una ciudad intermedia del interior del país durante 2001 y 2007? ¿Cómo han vivido/experimentado las mujeres estas transformaciones? En esta línea, se plantean tres objetivos: en primer lugar, describir, en clave de género, los principales componentes del mercado laboral y la estructura productiva de la ciudad de San Francisco entre 2001-2017; en segundo lugar, indagar las descripciones que referentes de sectores productivos de la ciudad enuncian sobre la feminización y, en tercer lugar, comprender las experiencias significativas de las mujeres con relación al trabajo que realizan en esa localidad. Con respecto a la ciudad de interés, es relevante marcar que San Francisco es la cuarta ciudad de la provincia de Córdoba con 62 211 habitantes (Censo 2010), es decir, se trata de una ciudad intermedia en cuanto a población se refiere. Además, se ubica geográficamente en una región con características de producción agropecuaria y asistió, a mediados del siglo XX, a un fuerte proceso de industrialización (Vergara, 2016).

Ahora bien, para llevar a cabo el análisis que aquí se propone, se organiza el texto en cuatro secciones: la primera incluye las consideraciones acerca del marco de referencia conceptual en lo que se refiere a la relación de mujeres y trabajo; la segunda repasa en las implicancias teórico-metodológicas de utilizar datos cuantitativos secundarios y cualitativos primarios en las Ciencias Sociales desde una experiencia de investigación; la tercera contiene los análisis sobre la feminización del trabajo en San Francisco y; por último, se presentan las reflexiones finales.

MUJERES Y TRABAJO: CONSIDERACIONES CONCEPTUALES

El desempleo, la precarización del trabajo y la destrucción de la naturaleza a escala global son tres dimensiones propias de la crisis

¹ Artículo fue recibido el 30 de septiembre de 2017 y aprobado el 11 de septiembre de 2018.

² Licenciada en Ciencia Política (UNL). Docente Auxiliar en la Universidad Nacional de Rafaela y en la Universidad Nacional del Litoral. Doctoranda en Estudios Sociales (UNL). Correo electrónico: colombo.andreina@gmail.com.

Licenciada en Socióloga (UNVM). Integrante de proyectos de investigación de la Universidad Nacional de Villa María. Maestranda en Ciencia Sociales y Humanidades (UNQ). Correo electrónico: jimena.josepe@gmail.com.

⁴ Esta investigación cuenta con la aprobación y financiación de la UNVM e indaga las transformaciones del mundo del trabajo a partir de las características estructurales y de las experiencias cotidianas de los sujetos que residen en esa ciudad.

ABSTRACT This paper proposes, from the Sociology of bodies/emotions and Ricardo Antunes' perspectives, to describe, in key of gender, the principal components of the labor market and the productive structure of the city of San Francisco (Cba.) among 2001-2017, to inquire into the descriptions about the feminization of work that productive sectors' refer to enunciate, and to understand the women's significant experiences in relation to the work that they realize in this city. In this respect, the study is based on a mixed method of not experimental research, with utilization of quantitative secondary information, on the first stage, and qualitative primary on the subsequent moment. The obtained information shows an increase of the feminine work in the city during the period, especially in intensive work's positions with high levels of exploitation and expropriation of corporal energies. This enables to thinking about the new sexual division of work and the body as a materiality. The tension between social body and individual body is one of the key nodes for the reproduction and metamorphosis of the capitalism in its current phase.

Key words: feminization; work; sociology of bodies/emotions; sexual division of work.

estructural actual del capital que involucran la tríada hombre/tecnología/naturaleza (Antunes, 2005). Desde un punto de vista más cercano a nuestras experiencias espacio-temporales, en el capitalismo dependiente y neocolonial estos procesos se generan a partir de la extracción de energías de la naturaleza y de los sujetos, la represión militar y los mecanismos de soportabilidad social y dispositivos de regulación de las sensaciones⁵ (Lisdero y Vergara, 2014).

Como marcamos, se encuentra en estrecha relación la expropiación de energías (de la naturaleza y de los sujetos) y las políticas de los cuerpos y las emociones, para el sostenimiento y expansión del modo de producción capitalista.

En esta línea, desde la Sociología de los Cuerpos/Emociones se entiende que el mundo se comprende por y a través del cuerpo, arraigado en un "ahí-ahora", entendido como cuerpo individuo, cuerpo subjetivo y cuerpo social, aspecto que cobra especial relevancia en los estudios sobre el trabajo.

El cuerpo individuo refiere a su sentido más orgánico/biológico en tanto vivencia corporal entendida como construcción filogenética, en donde se conectan las percepciones del mundo y la subjetividad; y que debemos poner en relación con las energías corporales necesarias para producir y consumir socialmente, para mantener en funcionamiento sistémico el estado de cosas naturales (Scribano, 2007). Este se complementa con el cuerpo subjetivo (las maneras en que el yo se autopercibe, enraizado en un contexto y entorno) y el cuerpo social (las estructuras sociales incorporadas que marcan la vida-vivida-con-otros y para-otros (Scribano, 2012); lo social hecho cuerpo (Bourdieu, 2007) para constituir una dialéctica de análisis de lo corporal en las relaciones sociales).

La crisis estructural actual del capital, de la que se hablaba más arriba, ha generado respuestas que han sido superficiales y fenoménicas, sin afectar la esencia del modo de producción capitalista, sino que se ha transformado y flexibilizado el patrón de acumulación: se pasa del binomio taylorismo-fordismo al toyotismo, multiplicando las ganancias al sumar la inteligencia a la máquina (Antunes, 2005). Ante esto, se propone la categoría de clase-que-vive-del-trabajo para "otorgar validez contemporánea al concepto marxiano de clase trabajadora" (Antunes, 2005: 91 y 186) y se rescata esta amplitud del ser social que trabaja: compuesto, diverso y heterogéneo, "trabajadores calificados/no calificados, mercado formal/informal, hombres/mujeres, estables/precarios, inmigrantes/nacionales, etcétera" (186) involucrando a:

⁵ Los mecanismos de soportabilidad social son prácticas hechas cuerpo orientadas a la evitación sistemática del conflicto social que operan "casi desapercibidamente" en la costumbre, el sentido común, las construcciones de las sensaciones que parecen lo más "íntimo" y "único" que todo individuo posee en tanto agente social. Los dispositivos de regulación de las sensaciones son "procesos de selección, clasificación y elaboración de las percepciones socialmente determinadas y distribuidas (...) implica la tensión entre sentidos, percepción y sentimientos que organizan las especiales maneras de 'apreciarse-en-el-mundo' que las clases y los sujetos poseen" (Scribano, 2009:146).

⁶ Estas ideas permiten “problematizar la postura del feminismo occidental: cuando las condiciones de vida son precarias, trabajar no es una conquista de género sino una inevitabilidad de clase”; es decir, “si se tienen en cuenta las investigaciones de la historia del trabajo y el género en Argentina, desde fines del siglo XIX y XX se puede advertir cómo las mujeres pobres siempre trabajaron de manera remunerada, con lo cual el modelo de varón proveedor, aparece como un constructo ideológico, en el sentido que pretendió universalizar divisiones del trabajo, de los géneros y las etnias, que se correspondían sólo con algunos sectores socioeconómicos particulares” (Vergara, 2015: 231).

1) Todos aquellos/as que venden su fuerza de trabajo, incluyendo tanto el trabajo productivo como el improductivo (en el sentido dado por Marx); 2) los asalariados del sector de servicios y también el proletariado rural; 3) el subproletariado, proletariado precarizado, sin derechos, y también trabajadores desempleados que componen el ejército industrial de reserva y han sido puestos en disponibilidad en forma creciente por el capital en esta fase de desempleo estructural. (Antunes, 2005: 213)

Una particular manera de articulación de la expropiación de energías (de la naturaleza y de los sujetos) y las políticas de los cuerpos y las emociones, para el sostenimiento y expansión del modo de producción capitalista, la podemos observar en los procesos de división social y de división sexual del trabajo (Bourdieu, 2007), que establecen la condición y posición de los agentes según su género (los hombres trabajan productivamente en el mercado, y las mujeres en el ámbito doméstico, a cargo de las tareas de reproducción), y la relación con el cuerpo y los esquemas clasificatorios a partir de los cuales pensamos, organizamos y actuamos en el mundo.

En este contexto, Antunes (2005) sostiene que se ha producido un aumento del trabajo femenino (feminización del mercado laboral), el que ha sido absorbido por el capital en trabajos part-time, precarizados, desregulados, informales y de jornadas más prolongadas con salarios, derechos y condiciones laborales desiguales con respecto al trabajo masculino. Esta inserción al mercado laboral, si bien puede considerarse como una conquista en cuanto a género o un avance hacia una emancipación frente a la explotación del capital y la opresión masculina, se da, en muchas ocasiones, por necesidad de ingresos (Halperin Weisburd y Labiaguerre, 2009; Jelin, 2006; Arriagada, 2007; Geldstein, 1994) y su incorporación ha sido desigual y diferenciada, por lo que se puede pensar en una emancipación parcial⁶. En este sentido, la idea de liberación femenina se puede considerar como una fantasía social en tanto ilusión y esperanza que opera como mecanismo de dominación, posibilitando naturalizar modos cada vez más precarios de trabajo y, como consecuencia, neutralizar, desplazar u ocluir conflictos sociales (Lisdero y Vergara, 2014).

De esta inserción de la mujer en el mercado laboral se deriva que es ella quien realiza una doble actividad laboral, dentro y fuera de su casa/fábrica; es decir, las mujeres que acuden al espacio

público y realizan un trabajo remunerado extra-doméstico o doméstico mercantilizado (Jelin, 2006) en ocasiones extienden sus labores domésticas (Alasino, 1991), lo que se traduce para las mujeres en una doble presencia entre las exigencias del mercado y las demandas de la vida (Carrasco, 2003). Así, las mujeres presencian tanto el ámbito de la reproducción como el de la producción (Federici, 2010), contando los hogares con dos proveedores y una cuidadora (García y Oliveira, 2007; Palomo, 2008) que es, por tanto, cuidadora en todos los ámbitos. En este sentido, la feminización del cuidado se refiere al trabajo invisibilizado de las mujeres que supone, más allá de la plusvalía tradicional de toda relación laboral, una "plusvalía emocional" (Hochschild citado en Vergara, 2010). Ahora bien, esta doble jornada se traduce en doble explotación: Antunes (2005) habla de una construcción social sexuada para dar cuenta de que mujeres y hombres son diferencialmente cualificados y capacitados para el ingreso en el mercado de trabajo, y el capitalismo se apropia desigualmente de esa división, intensificando la polivalencia y multiactividad del trabajo femenino propio del trabajo reproductivo o doméstico. En palabras del autor:

El capital percibió que la mujer ejerce actividades polivalentes en el trabajo doméstico y fuera de su casa, y a esta polivalencia del trabajo de la mujer el capital lo viene explotando intensamente. Ya "explotaba" el trabajo femenino en el espacio doméstico, en la esfera de la reproducción, ampliando la explotación hacia el espacio fabril y de servicios. (Antunes, 2005: 197)

A la división del trabajo entre los ámbitos productivos y reproductivos se le suma otra apropiación diferencial de los cuerpos (Lisdero y Vergara, 2014) que se relaciona con lo que Antunes (2005) denomina una nueva división sexual del trabajo operada por el capital, la cual se refiere a que las actividades de capital intensivo (más valorizadas y de mayor desarrollo tecnológico) son ocupadas por hombres mientras que aquellas de trabajo intensivo (dotadas de menor capacitación, más elementales, rutinarias y de trabajo manual) son realizadas, mayormente, por mujeres con niveles aún más intensificados de explotación del trabajo. Por todo esto es que se sostiene que el análisis de la transversalidad de la clase y el género puede abrir puertas para pensar en

⁷ Se entiende por dato secundario al “registro de una observación realizada (por el mismo u otro investigador) en contextos de producción diferentes” (Scribano y De Sena, 2009:105), y su análisis se refiere a “todo posterior análisis de un conjunto de datos primarios que ofrezca interpretaciones y conclusiones adicionales o en forma diferente a la presentada en el primer informe de investigación” (Sierra Bravo, 2003:291), es decir, se refiere a formular “nuevas preguntas a viejos datos” (Scribano y De Sena, 2014:104).

⁸ La existencia/ausencia de mediciones y series de datos secundarios locales influyó en el recorte del periodo de tiempo bajo estudio y marcó el propio proceso de investigación y las características que asumiera el diseño metodológico (Freire y Peñarrieta, 2017).

⁹ El relevamiento de 2003 se llevó a cabo por la Municipalidad de San Francisco, y el último fue un trabajo en conjunto entre el municipio, el Centro Comercial y de Servicios y la Unión Industrial de San Francisco, quienes solicitaron su ejecución a la consultora privada Inferencias, de la estadística Ana María Cerutti. Sobre el informe correspondiente a 2001 no se cuenta con información.

la complejidad de las relaciones sociales en tanto estas se ven transformadas por las metamorfosis del mundo del trabajo.

IMPLICANCIAS TEÓRICO-METODOLÓGICAS DE LA UTILIZACIÓN DE DATOS CUANTITATIVOS SECUNDARIOS Y CUALITATIVOS PRIMARIOS EN LAS CIENCIAS SOCIALES: ALGUNAS REFLEXIONES DESDE UNA EXPERIENCIA DE INVESTIGACIÓN

El presente estudio se basa en un diseño mixto de investigación no experimental (Creswell, 2009) con utilización de datos cuantitativos secundarios⁷ en una primera etapa y cualitativos primarios en la etapa subsiguiente (Gallart, 1992; Hernández Sampieri et al., 2014). En este sentido, en primer lugar, con el objetivo de describir, en clave de género, los principales componentes del mercado laboral y la estructura productiva de la ciudad de San Francisco entre 2001-2017⁸, se utilizaron datos cuantitativos secundarios de los Relevamientos del Mercado Laboral realizados por consultoras privadas, sectores económicos interesados y el municipio de San Francisco en 2001, 2003 y 2009⁹, y el Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas de 2010.

Tal como se ha explicitado en otro lugar (Freire y Peñarrieta, 2017), a la hora de decidir utilizar dichos datos cuantitativos secundarios surgieron limitaciones metodológicas relacionadas, principalmente, con cuatro aspectos:

1. La primera refiere al poco conocimiento del contexto de producción de estos datos y que abarcan un periodo de tiempo diferente al que se desarrolla en la investigación: 2001-2017.
2. La segunda consiste en que estos datos serán analizados con un marco conceptual diferente al que se empleó en su construcción y, por ello, se los leerá “desde odres teóricos, experienciales (y por qué no, políticos) diversos a los que utiliza su constructor” (Scribano y De Sena, 2014:104). Es decir, los datos son relevantes para nuestro objeto de estudio y serán leídos desde nuestro marco conceptual siendo conscientes que “el investigador pone en juego una identidad teórica en la construcción del dato” (Vergara y Lisdero, 2017: 130) y que, en este caso, “los objetivos para los cuales se recogió la información son distintos de aquellos para los que se desea utilizar como fuente secundaria” (Scribano y De Sena, 2009:105), por lo cual se deben explicitar los conceptos que le dieron origen.

¹⁰ El Censo de Población, Vivienda y Hogares de 2010 solamente divide a la PEA entre población con trabajo y población sin trabajo, definiendo a la población ocupada como aquellas personas que trabajaron al menos una hora en la semana inmediata anterior al relevamiento, percibiendo un pago en dinero o en especie por la tarea que realizaron, junto a quienes realizan tareas regulares de ayuda en la actividad de un familiar, reciban o no una remuneración por ello, y quienes se hallan en uso de licencia por cualquier motivo. De esta manera, no se visualiza la subocupación, es decir, quienes trabajan menos de 35 horas semanalmente, cuestión que se considera relevante para el análisis aquí planteado y que sí es considerada por los relevamientos locales.

En este sentido, se detallan a continuación las categorías en que se expresan los datos cuantitativos y las definiciones que emplean. Tanto en los relevamientos locales como en los censos se entiende por Población Económicamente Activa (PEA) a aquellas personas que tienen ocupación o la están buscando activamente, es decir, a la población ocupada más la desocupada; por Población Económicamente Inactiva (PEI), a aquellas personas que no tienen ocupación ni buscan tenerla; y por Tasa de Actividad (TA), al porcentaje de la PEA con relación al total de la población mayor de 14 años. Más allá de estas definiciones compartidas, se utilizan otras conceptualizaciones que difieren entre los informes cuantitativos retomados. Aquí se hará hincapié en las definiciones de los relevamientos locales, en tanto permiten dar cuenta de una serie más extensa (2001-2009) que el censo y se desagregan los datos sobre ocupación en cuanto a horas de trabajo y género¹⁰, lo que contribuye sustancialmente a los objetivos planteados respecto a la estructura laboral de la ciudad en su relación con el género femenino.

Así, se diferencia a la PEA a partir de la cantidad de horas trabajadas semanalmente en tres categorías: población ocupada (trabajan más de 35 horas por semana), población subocupada (trabajan menos de 35 horas semanales) y población desocupada (sin ocupación y buscan activamente trabajo). Asimismo, dentro de la categoría de población ocupada se diferencia entre la población con ocupación plena (trabajan entre 35 y 50 horas semanales) y población con sobreocupación (trabajan más de 50 horas semanales). Dentro de la categoría de la subocupación se identifica la población con subocupación plena (entre 35 y 15 horas semanales trabajadas) y la población con subocupación precaria (menos de 15 horas semanales trabajadas).

3. La tercera limitación refiere a que los datos secundarios cuantitativos de los relevamientos locales se presentan como resultados y no como base de datos que permitan hacer otros cruces entre ellos.

4. El cuarto aspecto a atender es que no existen series completas de datos que abarquen el extenso periodo de tiempo bajo estudio para esta investigación (2001-2017). Por ello es que no se pueden reducir las reflexiones solo a los datos cuantitativos secundarios y se plantean otras estrategias para el abordaje de la complejidad del objeto de estudio. Esta limitación, asimismo, se pone de manifiesto especialmente por tratarse de una ciu-

¹¹ Hasta la fecha, el relevamiento de 2009 es el último informe estadístico construido por el Estado local de San Francisco.

dad del interior del país, que no es incluida por muchas mediciones oficiales (más allá de los censos que se realizan cada 10 años) y cuyo municipio interrumpió la construcción de información propia¹¹. Es decir, la investigación se lleva a cabo en un contexto de escasez de información (Freire y Peñarrieta, 2017). En segundo lugar, con el objetivo de indagar las descripciones que de la feminización hacen referentes de algunos sectores productivos, se considera necesario el uso de datos cualitativos primarios, los cuales fueron construidos a partir de entrevistas exploratorias realizadas a referentes de los sectores agrícola-ganadero, automotor, metalúrgico, industrial, legal, sindical, empresarial, de gobierno, de servicios y de la construcción e inmobiliario (mediante muestreo intencional) para conocer, según las percepciones de los sujetos, la situación de dichos sectores en torno a "la caracterización general de la estructura productiva de la ciudad, las formas de ocupación y organización del trabajo y las transformaciones en el mercado laboral" (Freire y Peñarrieta, 2017:111).

En tercer lugar, con el objetivo de comprender las experiencias significativas de las mujeres con relación al trabajo que realizan en esa localidad, se realizaron entrevistas en profundidad a trabajadoras de variadas actividades (mediante muestreo intencional) para comprender sus experiencias significativas, las que se asocian a las transformaciones del mercado laboral (Vergara, 2016). Una de las limitaciones metodológicas de este tipo de datos es que posiblemente los entrevistados no puedan brindar precisiones o detalles en su reconstrucción de todo el periodo estudiado (Freire y Peñarrieta, 2016), pero sí brindar pistas concretas para (re)pensar lo sucedido en el trabajo en los últimos siete años en la ciudad a modo de tensionar los datos cuantitativos.

El uso de datos secundarios cuantitativos y primarios cualitativos generan nuevos condicionamientos (Freire y Peñarrieta, 2017), ya que son relevados en distintos momentos de tiempo y fueron construidos desde distintos marcos conceptuales. De todas formas, si bien existen limitaciones, aquí se considera importante dicha utilización mixta de métodos ya que permite profundizar las miradas con que se analiza el objeto de estudio (Scribano y De Sena, 2009).

PENSANDO LA FEMINIZACIÓN DEL TRABAJO EN SAN FRANCISCO EN EL SIGLO XXI

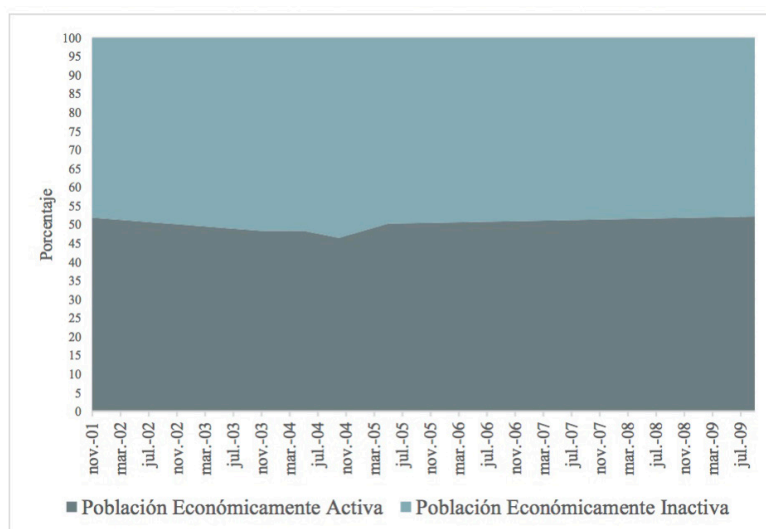
En otro lugar (Freire y Peñarrieta, 2017) se ha sostenido que es posi-

ble establecer coincidencias/tensiones entre los indicios que arrojan los datos de las fuentes cuantitativas y cualitativas. En este sentido, se puede decir que en la ciudad de San Francisco se ha producido, en el periodo bajo estudio, un aumento de las personas ocupadas y subocupadas. En ambos casos, los aumentos se dan en trabajadores cuentapropistas mientras que disminuyen los que se encuentran en relación de dependencia. Ahora bien, teniendo en cuenta este contexto, en los próximos apartados se hará hincapié en explicitar indicios de los procesos de feminización del trabajo en la estructura del mercado laboral de San Francisco en el periodo 2001-2017.

NIVELES DE ACTIVIDAD E INACTIVIDAD

Con respecto a la Tasa de Actividad entre 2001 y 2009, esta se ubica en un 51,86% en 2001, alcanza su punto más bajo en octubre de 2004 (con un 46,45%) y sube hasta un 52,16% en 2009 (ver Gráfico 1). Como contrapartida, disminuyó el porcentaje de la PEI respecto al total de la población mayor de 14 años de la ciudad entre 2004 y 2009.

Gráfico 1. Evolución de la Tasa de Actividad de San Francisco (2001-2009)



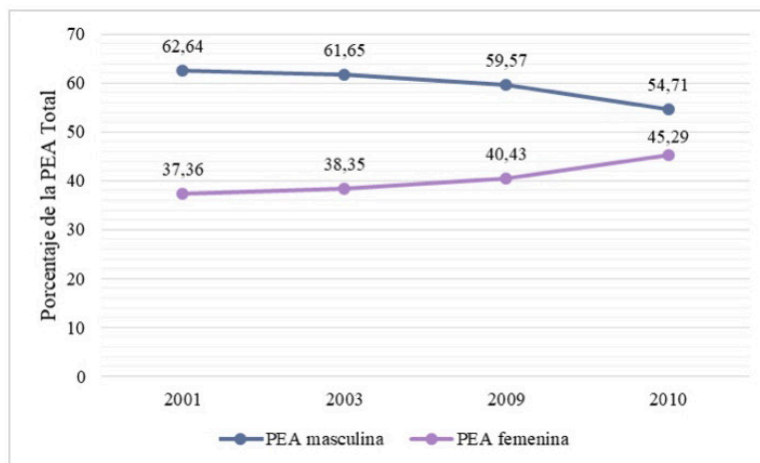
FUENTE: elaboración propia a partir de datos de relevamientos de la ciudad de San Francisco, de 2001, 2003 y 2009.

La PEI tiene predominio femenino, como se expresa en el Censo 2010: el 68,85% de la PEI son mujeres, siendo por tanto menos de un tercio los varones que la integran. La composición de la PEI femenina para el periodo 2001-2009 expresa una disminu-

ción del 15,12% de mujeres amas de casa entre 2005 y 2009, así como una baja en el porcentaje de estudiantes (de 19,89% a 15,17%). Además, se evidencia que en 2009 las jubiladas o pensionadas son mayoritarias dentro de la PEI femenina, alcanzando el 50% de la misma (lo que implica un aumento sustancial, respecto a 2005, de casi 20 puntos en esta categoría).

Se puede plantear, entonces, que mientras la Tasa de Inactividad disminuyó en la ciudad de San Francisco entre 2004 y 2009, la composición de la PEI femenina fue cambiando sustancialmente, y estos cambios se pueden pensar con relación al crecimiento de la Tasa de Actividad femenina: la disminución en las estudiantes y amas de casa durante el periodo analizado se correspondería con un aumento de las mujeres que pasaron a conformar la población económicamente activa. Así, en el Gráfico 2 se puede observar un constante aumento (cercano al 8%) de la participación femenina en la PEA durante los nueve años del periodo analizado, alcanzando el 45% del total en 2010.

Gráfico 2. Conformación por género de la Población Económicamente Activa de San Francisco (2001-2010)



FUENTE: elaboración propia a partir de datos de relevamientos de la ciudad de San Francisco, de 2001, 2003 y 2009, y Censo Nacional de 2010.

Estos datos están en consonancia con el planteo de Antunes (2005) sobre la feminización de la clase-que-vive-del-trabajo. Ahora bien, el desafío es indagar por qué se produce dicha feminización y las características que asume en la ciudad de San Francisco, además de su relación con la clase social de las mujeres entrevistadas. Los

datos cualitativos permiten un acercamiento a estos procesos. Uno de los entrevistados del sector de la construcción e inmobiliario de la ciudad sostiene que la mujer ocupa puestos en trabajos administrativos ("nosotros en la parte administrativa tenemos dos ingenieras, la contadora y una administradora", aseguró), pero no en el sector de "obras": "en la obra 'bruta' no hay nada. Podemos tener un contrato con alguna arquitecta, hasta esa línea llega, pero de ahí para abajo como capataces, empleados y obreros son todos hombres" (Entrevista a referente del sector de la construcción e inmobiliario). Lo mismo sostiene uno de los entrevistados del sector industrial de la ciudad al decir que la mujer se ocupa "más en puestos administrativos que en la parte de producción" (Entrevista a referente de sector industrial).

Esto da pautas para pensar en una división sexual del trabajo que implica, también, una división espacial por género que permite realizar la pregunta ¿hasta dónde llegan (especialmente) las mujeres? Además, implica una división corporal (en partes más valoradas según género) ya que se sostiene que las mujeres se ocupan:

Fundamentalmente en actividades que tienen que ver con la industria, pero manuales... la mayoría está justamente por competencias claras... por ejemplo, que son más rápidas, más ordenadas, o que han medido estas cuestiones en el trabajo de pieza chica, de armado, de ensamblado, es mucho más rápida y más prolija la mujer. (Entrevista a referente del sector industrial)

Aquí se observa la división entre tareas de capital/trabajo intensivo y cómo la construcción social de los géneros, incorporada y hecha cuerpo, define las tareas a realizar por cada uno; a la vez que las mujeres realizan en el ámbito productivo tareas similares a las desarrolladas en los ámbitos del hogar o reproductivo, y son igualmente invisibilizadas en ambos espacios, como es la labor de limpieza y las tareas ligadas al cuidado. Uno de los entrevistados del sector empresarial de automotores sostiene que en su lugar de trabajo se empleaba a una mujer en la parte administrativa y no había mencionado a una mujer que realiza tareas de limpieza hasta que se le preguntó directamente por ello, aun cuando esta mujer era empleada de la empresa:

La parte de limpieza, ahí tenemos una mujer más, pero a eso no... No, pero en cierta forma tendríamos dos mujeres porque está registrada dentro de la empresa y es mujer, que

está en la parte de limpieza. Digamos, dos mujeres: una en la parte administrativa y otra en limpieza. (Entrevista a referente del sector empresarial de automotores)

A este aspecto se hace referencia cuando se sostiene que las mujeres realizan en el ámbito productivo tareas invisibilizadas como labores de limpieza y cuidado de los otros. Por su parte, esta división sexual del trabajo se pone de manifiesto en las tareas de cuidado que describe hacer una docente de instituciones públicas:

A Nivel Inicial hay que ponerle mucho el cuerpo, entonces no todos resisten... ¿no?... aparte de preparar, de planificaciones y de pensar en los contenidos, es sentarte, agacharte, lograr un contacto en la mirada... satisfacer algunas, por ahí hasta necesidades básicas... "Señorita, ¿me atás el cordón? Señorita, ¿me abris el alfajor?". Son demandas que, para que ellos puedan crecer en autonomía, vos necesitás acompañar. Aparte cuando uno lo disfruta, hasta empieza a indagar más... ¿y qué te pasa? ¿Y qué necesita? ¿Y cómo lo ayudamos? Eso es ponerle el cuerpo y ponerle el alma. No solamente quedarte a transmitir los contenidos que te tocan. (Entrevista a docente de instituciones públicas)

Estas tareas del cuidado son "feminizadas" e invisibilizadas e implican, como se decía más arriba, no solo la plusvalía tradicional de todo trabajo, sino también las características peculiares que asumen dichos empleos, una plusvalía emocional.

Por otro lado, la división sexual del trabajo también se pone de manifiesto en la representación del "ser mujer" propia del Estado municipal. Con respecto a esto, un funcionario municipal decía que

En la parte de servicios, por las capacitaciones que hemos hecho, me parece que se abrió también desde hace un tiempo todo lo que es asistencia y cuidado de personas, que me parece que la mujer también tiene una posibilidad de trabajo importante. Se han hecho capacitaciones acá en el municipio, otras que hemos bajado del Ministerio de Trabajo de la Nación... eran casi todas mujeres, puede haber habido algún hombre. Creo que ese es un mercado interesante que se ha abierto para las mujeres. El empleo doméstico por excelencia es prácticamente de mujeres. (Entrevista a funcionario municipal)

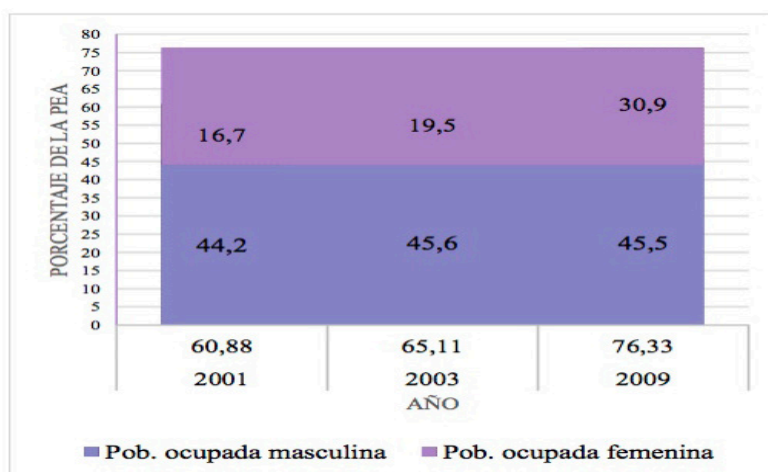
En otros términos, se mantiene una idea de que la mujer es "mejor" (¿es su instinto?) que el hombre a la hora de la realización de tareas de asistencia y cuidado, y a esto se lo considera como una

“posibilidad de trabajo importante”, sumando la eventualidad de que las mujeres se conviertan en sujetos continuamente “a capacitar” para “compensar” la precarización del trabajo femenino que es común en este tipo de empleos, visión que ubica a las mujeres como culpables de su propia situación laboral.

OCUPACIÓN

Con respecto a la segmentación de la PEA según la cantidad de horas trabajadas semanalmente, durante el periodo analizado se observa un crecimiento de la población ocupada: en 2001 se ubica en un 60,9%, alcanza 65,1% en 2003 y finaliza en los 76 puntos porcentuales en 2009. El Gráfico 3 visualiza estos porcentajes cruzados por la variable de género. Mientras que la ocupación masculina se mantiene prácticamente estable alrededor del 45% del total de la PEA durante los ocho años señalados, la ocupación femenina crece de manera notoria. Se puede plantear, en consecuencia, que el aumento de las mujeres ocupadas es el principal factor de explicación del aumento general de la población ocupada de San Francisco entre 2001 y 2009. Más detalladamente, entre la población con ocupación plena los hombres representan más del 65% durante todo el periodo analizado. Empero, desde noviembre de 2001 hasta septiembre de 2009, las trabajadoras femeninas aumentaron su participación en un 7,42% dentro de esta categoría.

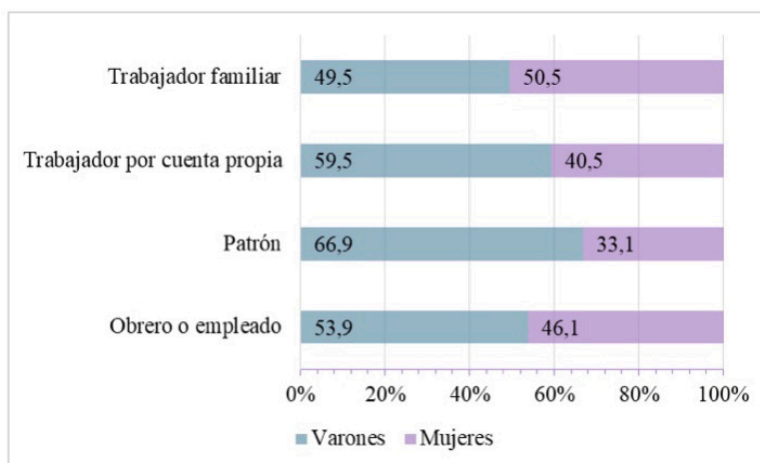
Gráfico 3. Población ocupada de San Francisco en relación a la PEA, según género (2001–2009)



FUENTE: elaboración propia a partir de datos de relevamientos de la ciudad de San Francisco, de 2001, 2003 y 2009.

La información hasta aquí analizada puede ser complementada por la que brinda el Censo Nacional de 2010, en tanto clasifica a la población que tiene trabajo según categoría ocupacional. En este sentido, el 65,81% de las personas que trabajan lo hace como obreros o empleados, mientras que son cuentapropistas el 18,81%, patrones el 11,73% y un 3,65% trabajadores familiares. Al cruzarlo con la variable de género (como se muestra en el Gráfico 4), se constata que los varones representan más del 50% entre los obreros/empleados (53,9%), entre los cuentapropistas (59,5%) y entre los patrones (66,7%); encontrándose prácticamente en paridad la categoría de trabajador familiar.

Gráfico 4. Categorías ocupacionales de la PEA de San Francisco, según género (2010).

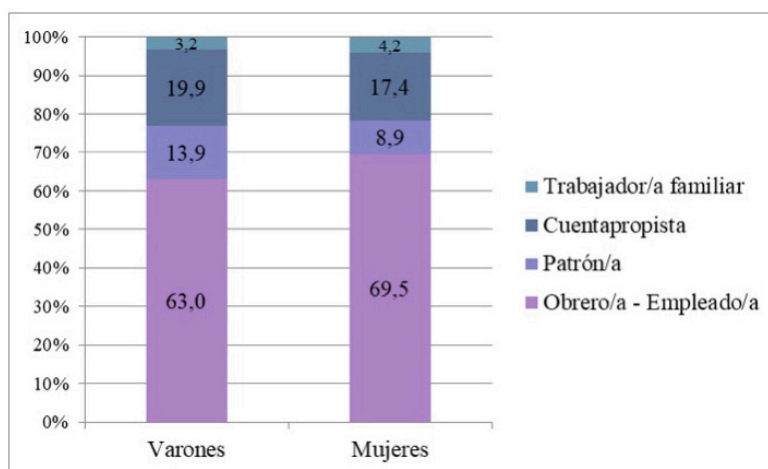


FUENTE: elaboración propia a partir de datos del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas, 2010.

Atendiendo a la categorización ocupacional específica por género, se puede dar cuenta que cada 10 mujeres que trabajan en el mercado laboral, 7 lo hacen como obreras o empleadas, mientras que el 17,4% son cuentapropistas, 8,9% patronas y 4,2% trabajadoras familiares. Como se observa en el Gráfico 5, la proporción de mujeres es mayor a la de hombres en dos categorías ocupacionales: obreras/empleadas y trabajadoras familiares. Esta información pone de manifiesto, nuevamente, la manera en que en esta estructura productiva se plasma la división sexual del trabajo, en este caso en lo que refiere a la forma en que se ocupan los puestos de autoridad en las unidades productivas, y a la permanencia de una proporción

importante de mujeres en el ámbito reproductivo no remunerado visualizado en el censo como "trabajo familiar" que es incluido en la categoría de ocupación.

Gráfico 5. Población ocupada según categoría ocupacional y género de San Francisco (2010).



FUENTE: elaboración propia a partir de datos del Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda, 2010.

Con relación a estos planteos, las entrevistas en profundidad realizadas a obreras y empleadas explicitan la expropiación de energías corporales que les demandó y demanda este tipo de trabajo. Tal es el caso de una empleada de comercio que cuenta por qué no pudo seguir estudiando.

Intenté, intenté, porque yo trabajaba ocho horas, cuatro y cuatro... no me dio, el cansancio me mató, intenté... Empecé medio libre psicología en Córdoba, pero no, no, no... Yo creo que lo hice cinco meses y cuando vi... no, llegaba a mi casa y no me funcionaba ni una neurona para analizar un texto porque estaba cansadísima... Era caminar mucho todo el día, ocho horas de pie. (Entrevista a exempleada de comercio)

Además, esta mujer da cuenta de la variedad de actividades que implicaba su trabajo: "no era nomás eso, porque aparte yo tenía que estar pendiente de la venta... yo estaba en la venta, lo principal era la venta... todo lo demás que daban era extra, me volvía loca, se me caía el pelo" (Entrevista a exempleada de comercio). Por estas razones es que sostiene que actualmente:

Buscaría algo que no me conllevara algo tan físico, porque físicamente con 50, casi 50 años, el cuerpo te empieza a pasar factura. Entonces a lo mejor un trabajo que, con menos cambios, no menos eficiente, menos cambio de actividades, de correr de acá para allá... Que a lo mejor estaba el depósito, era dos pisos arriba, estabas en el último piso y bajabas porque te llamaban que tenías que recibir el transporte, llevaba mucha carga física. (Entrevista a exempleada de comercio)

Y la misma idea se encuentra en otra entrevistada que sostiene que le gusta su trabajo, pero que ya "no le da más" el cuerpo:

El último año lo sufrí, y lamenté mucho tener que decirle a mi esposo "estoy cansada, no me responde más el cuerpo... no, no me responde la voz, no me responde el ánimo"... ¡Los juegos en el patio!, que yo toda la vida me ponía la colita de zorro y jugaba con ellos, y hacía Educación Física con ellos, y bailaba con ellos. (Entrevista a docente de instituciones públicas)

Finalmente, dentro de la población sobreocupada, los relevamientos locales ponen de manifiesto el predominio masculino en esta categoría, aún en mayor medida que dentro de la población con ocupación plena, siendo el 72,36% de octubre de 2004 la medición más baja y el 80,2% de septiembre de 2009 la más elevada. Como contrapartida, las mujeres representan alrededor del 21% durante el periodo 2001-2003, disminuyendo 3 puntos porcentuales para la primera mitad del año siguiente, subiendo nuevamente a fines de 2004 y 2005 (alcanzando valores más altos que al comienzo del periodo analizado, con 25,74% y 27,64%, respectivamente) y finaliza por debajo del 20% en 2009.

A partir de estos datos, no se vería plasmado el planteo de Antunes (2005) de la extensión de la jornada laboral de las mujeres que están en el mercado de trabajo. De hecho, resulta muy fluctuante la participación de las mujeres dentro de esta población, pero esta nunca supera los 28 puntos. No obstante, si se piensa en la doble jornada que realizan en su mayoría las mujeres, se debería atender a la extensión de toda la jornada, incluyendo el trabajo realizado en los ámbitos no productivos. Con relación a esto, una docente sostiene lo siguiente:

Trabajamos todo el día... o sea, trabajamos en la escuela, pero después, en tu casa, tenés que planificar, tenés que hacer un montón de cosas extras... que las reuniones, que el acto, que la cartelera, que esto, que lo otro... ¿y cuánto te queda...? (Entrevista a docente de instituciones públicas)

Como ya se resaltó más arriba, no se cuenta con datos estadísticos que permitan analizar las condiciones en las que trabajan, por tratarse de categorías que contabilizan exclusivamente la cantidad de horas trabajadas por semana. Sin embargo, se pueden tomar algunos datos que "hablan" sobre las condiciones generales del trabajo, como son los derechos laborales con los que cuentan. Específicamente, en los relevamientos locales aquí retomados se consulta acerca de "beneficios laborales", aunque no se desagregan por género; empero, resulta importante considerar la categoría "ningún beneficio" en tanto habilita a identificar relaciones de trabajo informal o precarizadas. Como contrapartida, se toman el acceso a "indemnización" y "jubilación" como categorías que denotan relaciones laborales enmarcadas en derechos laborales (al menos mínimos), con menor precarización de la clase trabajadora.

Visto el periodo 2001-2009 en su conjunto, se evidencia una mejora en cuanto al alcance de los derechos laborales de la población ocupada de San Francisco, pudiendo inferir que son mayoritarias las relaciones de trabajo con menores niveles de precarización: en 2009, el 66% de la población ocupada plenamente realizaba aportes jubilatorios y el 65% de la sobreocupada, mientras que la indemnización alcanza al 52% y 42%, respectivamente. Sin embargo, se elevó notoriamente la población que no accede a ningún beneficio, representando al final del periodo el 30% de los ocupados plenos y el 35% de los sobreocupados.

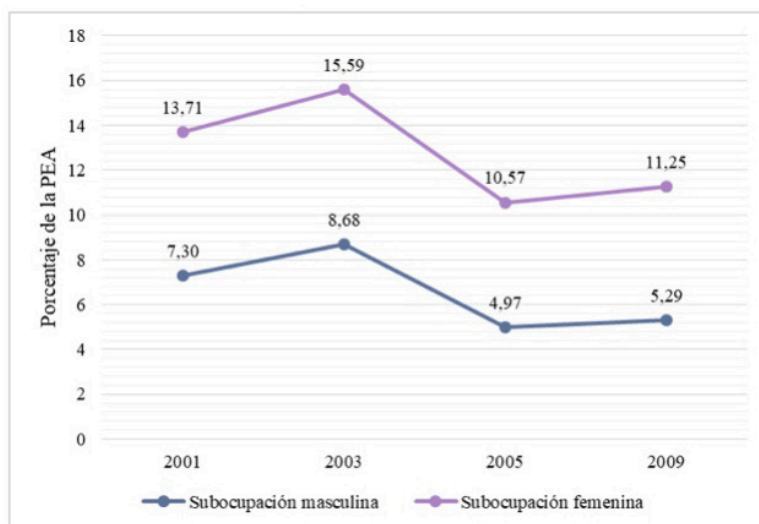
Este último dato da pistas para pensar en el crecimiento de los trabajos no amparados bajo los derechos laborales consagrados en las leyes de nuestro país. Con relación a esto, un entrevistado del sector de empresas y servicios sostiene que "en una tienda [comercio] que ponen por ahí chicas jóvenes, que se yo... en el sueldo figuran todos por medio día y trabajan todo el día" (Entrevista a referente del sector de empresas y servicios). Es decir, teniendo en cuenta las conceptualizaciones de Antunes (2005), se relaciona el aumento de las mujeres ocupadas con el aumento de la clase-que-vive-del-trabajo en condiciones precarias e informales.

SUBOCUPACIÓN

Con respecto a la población subocupada de San Francisco, entre 2001 y 2003, los datos plasman un crecimiento de las personas que trabajan menos de 35 horas semanales respecto al total de la PEA

(un 21% en 2001 y un 24,3% en 2003), pero esta cifra disminuye en 10 puntos cuando se observa el año 2009, alcanzando 15,5% de la PEA. Asimismo, dentro de este conjunto se produce un crecimiento que roza el 10% de personas subocupadas cuentapropistas, pasando de 15,72% en 2001 a 24,68% en 2009; en contraposición con lo anterior se produce una disminución de quienes trabajan menos de 35 horas semanales en relación de dependencia.

Gráfico 6. Población subocupada de la PEA en San Francisco, según género (2001-2009)



FUENTE: elaboración propia a partir de datos de relevamientos de la ciudad de San Francisco, de 2001, 2003 y 2009.

En el Gráfico 6 se plasma esta categoría disgregada por género, y se observa que las proporciones de subocupación femenina y masculina respecto a la PEA atraviesan por procesos de aumentos y disminuciones similares, manteniéndose la primera aproximadamente a 6 puntos por encima de la segunda en todo el periodo. Asimismo, las mujeres superan los dos tercios del total de la población subocupada en todo el periodo, evidenciándose un leve aumento de esta proporción al representar el 68% en 2005 y 2009. Aquí es relevante remitirse a los resultados de las investigaciones que Antunes (2005) retoma y que le impulsan a sostener que "cuanto más se extienden los trabajos a tiempo parcial, más fuerza de trabajo femenina ocupa ese universo", a lo que agrega que: "¡Y cuando no son las mujeres, son los negros, y cuando no son los negros, son los inmigrantes, y cuando no son los inmigrantes,

son los niños, o todos ellos juntos!" (Antunes, 2005:196). Por ello es que, tal como se realiza en el análisis de la población ocupada, se considera que indagar en los derechos laborales de la población subocupada brinda información acerca de las condiciones de trabajo. En el caso de la población subocupada, es especialmente relevante a los fines del presente texto, ya que las mujeres son amplia mayoría, permitiendo inferir niveles de precarización o de formalidad de las relaciones de trabajo en las que están inmersas. Como primer punto, el análisis de los relevamientos locales de 2001, 2003 y 2009 pone de manifiesto una marcada diferencia entre el acceso a beneficios laborales entre la población ocupada, que se analizó más arriba, respecto de la subocupada. Asimismo, dentro de este último grupo es marcada la diferencia entre la población con subocupación plena y la población con subocupación precaria, siendo la situación de esta última de mayor desamparo en cuanto a derechos laborales se refiere. Durante el periodo alrededor del 30% de los subocupados plenamente contó con indemnización, siendo 2003 el punto más bajo con el 22,61%; en cuanto a la jubilación, tiene su mayor cobertura en 2001 (48,57%), desciende hasta 2005 (30,51%) y asciende en 2009, pero sin alcanzar el porcentaje del principio del periodo analizado (39,51%); finalmente poco más de la mitad de las personas de este subgrupo no tienen ningún derecho laboral (manteniéndose alrededor del 53%).

Visto el periodo en su conjunto (2001-2009), se evidencia un deterioro en todos los indicadores tanto de la población con subocupación precaria como de la subocupación plena. Especialmente se evidencia un marcado retroceso en el acceso a beneficios laborales para la población subocupada precariamente, quedando nula la cobertura de indemnizaciones y vacaciones, y alcanzando solo un 11% la jubilación, el aguinaldo y el seguro de trabajo. De igual modo, es importante marcar que se redujo en este subgrupo, entre 2005 y 2009, en un 20% quienes no tienen ningún beneficio laboral, empero aún queda en esta condición un 66%.

Si se atiende que la población femenina subocupada crece en el mismo periodo en el que aumenta la proporción de población subocupada sin derechos laborales de ningún tipo, sería significativo pensar esta cuestión a la luz de los planteos teóricos que se desarrollan. Con respecto a esto, y a los procesos de tercerización y flexibilización laboral, una entrevistada del sector de abogados laboristas comenta lo siguiente:

Ahora tenemos varias trabajadoras que son de empresas de limpieza, y en realidad no son trabajadoras de empresas de limpieza, son trabajadoras de los distintos convenios, pero bueno, este, se están contratando estas empresas de limpieza con salarios mucho más bajos, con muchas peores condiciones de trabajo a los fines de abaratar los costos. (Entrevista a referente del sector de abogados laboristas)

Además, esta entrevistada hace referencia a las condiciones en que se realiza este tipo de trabajos al sostener que dichas empresas tienen "pasantes" para abaratar sus costos.

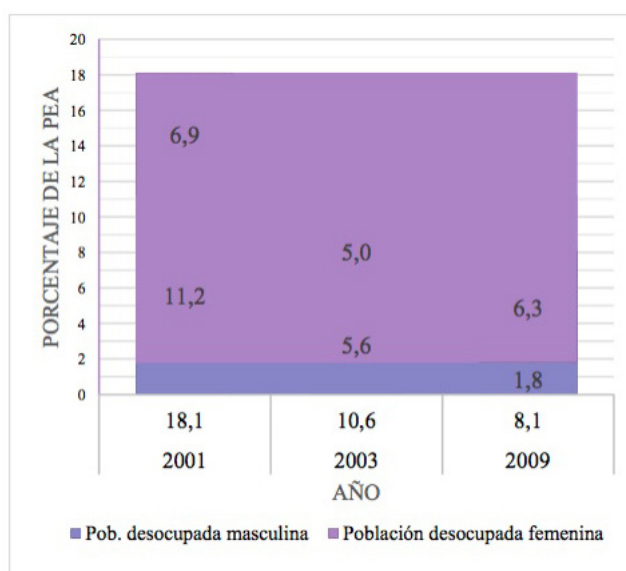
Tanto las empresas de limpieza como las empresas de seguridad tienen cuatro baldes y un escritorio, y están trabajando con 15, 20 empleados. A mí me tocó una vez asesorar a un empresario, una empresa de limpieza que tenía "pasantes" (énfasis en la pronunciación) de limpieza. Entonces, yo cuando la miraba y le decía: "pero, ¿qué les enseñás? Y... les hago hacer cursos ¿De qué?, le digo ¿Cómo limpiar los vidrios, cómo pasar los pisos?". Un poco la cargaba. "Bueno, sí", dice, "cómo levantar los baldes". O sea, es como que era todo un globo armado para abaratar los costos laborales cuando estás contratando mano de obra barata y con condiciones muy magras laborales. (Entrevista a referente del sector de abogados laboristas)

Como se planteó en el caso de las personas ocupadas, estos datos permiten ponerlos en relación con los desarrollos teóricos iniciales: son cada vez mayores los niveles de precarización laboral de quienes trabajan en puestos part-time, y son en su mayoría mujeres quienes se desempeñan en estos puestos de trabajo.

DESOCUPACIÓN

Con respecto a la evolución de la población desocupada de San Francisco entre 2001 y 2009, se observa que esta desciende 10% en 8 años, tal como muestra el Gráfico 7. Este aspecto es inverso a la participación femenina: el porcentaje de mujeres dentro de las personas desocupadas se incrementó, representando el 38% en 2001, el 47% en 2003 y el 77% en 2009.

Gráfico 7. Población desocupada en relación a la PEA de San Francisco, según género (2001-2009).



FUENTE: elaboración propia a partir de datos de relevamientos de la ciudad de San Francisco, de 2001, 2003 y 2009.

Sin embargo, si se considera la proporción de hombre y mujeres en desocupados respecto al total de la PEA, se puede marcar a lo largo del periodo que las mujeres desocupadas representan entre el 5 y el 7% de la PEA, es decir, el porcentaje se mantiene relativamente estable. Por ello, es la reducción de los hombres desocupados el factor principal para explicar la reducción de la desocupación de la ciudad de San Francisco en el periodo analizado.

TRABAJO, FAMILIA Y MATERNIDAD

Para finalizar, resulta interesante detenerse en cuestiones relativas a la maternidad de manera particularizada, ya que en las entrevistas en profundidad se plasmó como una temática que atraviesa a las mujeres trabajadoras, especialmente con relación a los condicionantes para ingresar y permanecer en el mercado laboral y de las posibilidades de ascenso. En este sentido, con respecto al trabajo comercial y la maternidad, una de las entrevistadas decía lo siguiente:

*Entrabas a trabajar, tres meses a prueba, y te dicen (...)
 “Nosotros te queremos decir –todo de palabra era– que el día que se casen, nosotros no queremos chicas casadas*

porque no nos rinden, porque faltan por los hijos”, y qué se yo... Yo creo que me condicionó también mi vida eso, tenías que dejar te decían, no te dicen te echamos (...) Yo te digo que me condicionó mucho mi vida, me hubiese gustado ser una mamá mucho más joven de lo que fui y bueno... pero cuando vos escuchás que no solamente ellos pensaban así, sino que era una ley tácita, no estaba escrita, del comercio (...) era el momento... o armaba la familia o no la armaba nunca más, porque el reloj biológico. (Entrevista a exempleada de comercio)

La relación entre maternidad, familia y trabajo también se explicita en otros trabajos como el docente.

Yo siempre apostaba a más, y no quería quedarme solamente como maestra. Yo siempre aposté... yo quiero ser más... yo siempre soñaba... y digo “quiero ganar un concurso de dirección” ... después pensaba (antes, ahora no) de inspección... no, bueno... después cuando uno tiene su familia y tiene hijos, se da cuenta que no, tanto... creo que en este momento no quiero, ya me conformaría con la Dirección. (Entrevista a docente de instituciones públicas)

Esta relación también se explicita en el trabajo en comercios.

Cuando me surgió hará tres años atrás una propuesta laboral importantísima, muy buena, pero yo al no tener familia acá, lo cambiaba en remises, en las actividades de mis hijos. Lo charlamos, hicimos números... yo hubiera ido con los ojos cerrados porque era en una librería, en la parte de secretaría, de compras, de proveedores (...) Era medio en lo mío, pero no tanto desgaste físico y... bueno, prioricé que no, prioricé los hijos... Yo tengo un concepto... hay un determinado tiempo de vida útil para el comercio... Decime, ¿qué empleada vieja ves en los comercios del centro? Ninguna. Así están también. (Entrevista a exempleada de comercio)

Las categorías de cuerpo individuo, subjetivo y social permiten entender estos procesos, ya que estas mujeres desde jóvenes se insertan en el mercado laboral en puestos de trabajo que requieren “ponerle el cuerpo y el alma”, por lo que su cuerpo individuo necesita de energía corporal en las tareas productivas y, especialmente en el caso de la exempleada de comercio, esta lógica

filogenética se pone en tensión al momento de la maternidad (o de decidir sobre ella), al entrar en cuestionamiento el cuerpo individuo desde el cuerpo social.

La "ley tácita" del comercio valoriza cuerpos femeninos jóvenes y sin hijos, y en tanto que esta es incorporada a partir de experiencias laborales, es visible cómo el cuerpo social "condicionó mucho" la manera de proyectar su tiempo vital al punto de que quería "ser una mamá mucho más joven de lo que fui". Se cuestiona cuándo ser madres y, al quedar embarazada, se asume "naturalmente" que deben resignar algo del ámbito productivo para asignarlo al reproductivo (renunciar al trabajo extradoméstico, conformarse con cargos de menor jerarquía). En la manera en que piensan, representan y practican su vida-vivida-con-otros y para-otros entre los ámbitos domésticos y laborales, es posible identificar la construcción de un cuerpo subjetivo que justifica ("yo tengo un concepto... hay un determinado tiempo de vida útil para el comercio"; "yo hubiera ido con los ojos cerrados porque era en una librería (...) bueno, prioricé que no, prioricé los hijos") la manera en que el cuerpo social ("el día que se casen, nosotros no queremos chicas casadas porque no nos rinden") dispone de su cuerpo individuo, que "no da más" después de ubicarse en el mercado laboral de manera prolongada.

CONSIDERACIONES FINALES

Hasta aquí se ha reflexionado sobre la relación entre mujeres y trabajo, y las implicancias teórico-metodológicas de utilizar datos cuantitativos secundarios y cualitativos primarios en las Ciencias Sociales a partir de una experiencia de investigación en San Francisco (Córdoba). Esto con el objetivo de describir los principales componentes del mercado laboral y la estructura productiva de la ciudad entre 2001-2017 en clave de género, indagar las descripciones que de la feminización hacen referentes de sectores productivos y comprender las experiencias significativas de las mujeres con relación al trabajo que realizan en esa localidad.

Este recorrido lleva a plantear que, en primer lugar, las mujeres continúan con predominio entre la PEI y son minoría entre la PEA: si bien se ha producido un crecimiento de las mujeres en el mercado laboral de San Francisco en la primera década del siglo XXI, este no alcanza a la proporción de varones económicamente activos. Este proceso de feminización del trabajo se evidencia, especial-

mente, entre la población ocupada mientras que se mantuvo estable la proporción mayoritaria de mujeres dentro de la población subocupada y desocupada, es decir, se observa un aumento de la participación femenina en todas las categorías de la actividad económica, ya sea como ocupadas, subocupadas o desocupadas. En segundo lugar, se observa una tendencia a la incorporación de las mujeres al mercado laboral como "sujeto a capacitar" y a la no-reducción de actividades informales y precarias sino que, por el contrario, se mantienen las lógicas de explotación laboral con reducción del acceso a derechos laborales, pobres condiciones de trabajo y poca estabilidad laboral.

En tercer lugar, se cuenta con indicios para plantear que las lógicas expropiatorias del capitalismo dependiente y neocolonial en su fase actual quedan expuestas, también, en una ciudad intermedia del interior del país, particularmente en lo referente a la feminización del trabajo. De este modo, en las entrevistas en profundidad se pone de manifiesto que, lejos de demostrar la rutinización de los trabajos femeninos, las trabajadoras deben adaptarse a una producción capitalista con dinámicas laborales cada vez más variadas que se valen de la polivalencia y la multiactividad de las mujeres, que tienen que generar "estrategias" para adaptarse y mantenerse en el mercado de trabajo. Así, los trabajos femeninos se desarrollan en el marco de una división sexual del trabajo basada en la valoración diferencial de las partes del cuerpo social, la que hace que ciertas prácticas (asociadas a ciertas partes del cuerpo femenino) se valoren menos que otras. Estas tareas, ligadas a un trabajo intensivo, son similares a las realizadas en el ámbito reproductivo (tareas de cuidado, de limpieza y de asistencia), lo que implica una doble jornada laboral y, consecuentemente, da cuenta de una doble expropiación de energías corporales: las mujeres conviven con la superposición de tareas productivas y reproductivas, ya que el trabajo se extiende del lugar de trabajo al hogar y viceversa. Por ejemplo, las trabajadoras docentes explicitan las labores de cuidados de niños que efectúan a diario ya que no solo transmiten contenido, sino que también tienen que estar siempre "de ánimo" y acompañar todo el tiempo a los niños en la escuela, lo que lleva a pensar en el concepto de plusvalía emocional. Además, en ambos casos (ámbito productivo y reproductivo) la labor de la mujer es invisibilizada, lo que lleva a preguntar en qué sentido la incorporación de la mujer al mercado laboral atenúa las desigualdades de género.

Para finalizar, se sostiene que todos estos aspectos llevan a que las mujeres se "conformen" con determinados trabajos cuando tienen una familia, debido a que "apostar a más" puede derivar en una incompatibilidad de tareas y en la necesidad de elegir entre trabajo o familia. Es decir, de las entrevistadas se deriva que sus empleos se traducen en una tensión entre un cuerpo social que ubica a la mujer en determinados puestos de la estructura productiva, un cuerpo individuo expuesto a una doble expropiación de energías corporales y un cuerpo subjetivo construido a partir de expectativas individuales (sociales) que "naturalizan" que la tensión se "resuelva" (parcialmente) teniendo mayor presencia en el ámbito reproductivo.

Esto nos lleva a plantear que, frente a la implicancia de los ámbitos productivos y reproductivos para el análisis de la relación de las mujeres con el trabajo, surge la necesidad de observar dichas esferas de manera integral si se quiere lograr una aproximación con mayor complejidad al objeto de estudio. En otros términos, hay elementos implicados en la producción que se relacionan con elementos ligados al ámbito de la reproducción social de la mano de obra y que no pueden explicarse sin ellos (o viceversa) debido a que los cambios en el sistema productivo se están volviendo cada vez más intrusivos en la esfera privada.

Esto llevaría a que en futuros abordajes sobre la posición y condición de las mujeres en el mundo del trabajo se puedan integrar, a las variables aquí analizadas, indicadores que no se relacionen directamente con el mercado laboral pero que impacten en el trabajo femenino, los que pueden ser, por ejemplo, el analfabetismo, la asistencia a un establecimiento educativo, las características y composición de los hogares y viviendas, la fecundidad, la disponibilidad de servicios y tecnologías, entre otros.

BIBLIOGRAFÍA

ALASINO, C. (1991). Estancamiento económico e inserción femenina: el caso del mercado de trabajo en la ciudad de Córdoba. En Feijoó, M. (comp.) *Mujer y sociedad en América Latina* (pp. 163-198). Buenos Aires: Flacso.

ANTUNES, R. (2005). *Los sentidos del trabajo. Ensayo sobre la afirmación y la negación del trabajo.* Buenos Aires: Herramienta: Taller de Estudios Laborales.

ARRIAGADA, I. (2007). Abriendo la caja negra del sector servicios en Chile y Uruguay. En Gutiérrez, M. A. (comp.) Género, familias y trabajo: rupturas y continuidades (pp. 23-48). Buenos Aires: Clacso.

CARRASCO, C. (2003). La sostenibilidad de la vida humana: ¿un asunto de mujeres? En León, Magdalena (comp.) Mujeres y trabajo: cambios impostergables. Brasil: Veraz Comunicação.

CRESWELL, J. (2009) Research design: Qualitative, quantitative, and mixed methods approaches [3° edition]. Londres: Sage Publications.

DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICAS Y CENSOS (2010). Censo 2010. Año del Bicentenario. Resultados definitivos [Página web]. Recuperado de: <http://estadistica.cba.gov.ar/Poblaci%C3%B3n/Censo2010/tabid/617/language/es-AR/Default.aspx>

FEDERICI, S. (2010). El Calibán y la bruja. Madrid: Traficantes de sueños.

FRAIRE, V. Y PEÑARRIETA, J. (2017). Reflexiones e implicancias teórico-metodológicas en torno a la triangulación en ciencias sociales: datos secundarios cuantitativos y su articulación con datos primarios cualitativos. Aportes desde una experiencia de investigación. En Gandía, C. et al. (ed.) Metodologías de la investigación: estrategias de indagación I (pp. 105-126). Caba: ESE.

GALLART, M.A. (1992). La integración de métodos y la metodología cualitativa. Una reflexión desde la práctica de la investigación. En Forni, F.; Gallart, M.A. y Vasilachis, I. (ed.) Métodos cualitativos II. La práctica de la investigación, 107-152.

GARCÍA, B. Y OLIVEIRA, O. (2007). Trabajo extradoméstico y relaciones de género: una nueva mirada. En Gutiérrez, M.A. (comp.) Género, familias y trabajo: rupturas y continuidades (pp. 49-87). Buenos Aires: Clacso.

GELDSTEIN, R. (1994). Los roles de género en la crisis. Mujeres como principal sostén económico del hogar. Buenos Aires: Cenep.

HALPERIN WEISBURD, L. Y LABIAGUERRE, J. (2009). Cuestiones de género, mercado laboral y políticas sociales en América Latina: caso Argentina. Documentos de trabajo N° 13. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires.

HERNÁNDEZ SAMPIERI, R.; FERNÁNDEZ COLLADO, C. Y BAPTISTA LUCIO, L. (2014). Metodología de la investigación [6ª Edición]. México: Interamericana Ed.

JELIN, E. ([1998]2006). Pan y afectos. Buenos Aires: FCE.

LISDERO, P. Y VERGARA, G. (2014). Promesas y desencantos de los "nuevos" trabajos: un análisis de los mecanismos de sujeción en los recuperadores de residuos. Pensamiento Plural, (6), 97-121.

PALOMO, M.T. (2008). "Domesticar el trabajo: una reflexión a partir de los cuidados". En Cuadernos de Relaciones Laborales, Vol. 26, núm. 2, pp.13-44. Paraninfo.

SCRIBANO, A. (2007). Salud, dinero y amor...! Narraciones de estudiantes universitarios sobre el cuerpo y la salud. Policromía corporal. Cuerpos, grafías y sociedad (97-121). UNC-CEA/Conicet y Universidad de Guadalajara. Córdoba: Jorge Sarmiento Editor, Colección Acción Social.

_____ **(2009).** ¿Por qué una mirada sociológica de los cuerpos y las emociones? A Modo de Epílogo. En Figari, C. y Scribano, A. (comps.) Cuerpo (s), Subjetividad (es) y Conflicto (s). Hacia una sociología de los cuerpos y las emociones desde Latinoamérica (pp. 141-151). Clacso-Ciccus.

_____ **(2012).** Sociología de los cuerpos/emociones. Revista Latinoamericana sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad, Año 4, 10. Argentina. ISSN: 1852-8759. pp. 93-113.

SCRIBANO, A. Y DE SENA, A. (2009). Las segundas partes sí pueden ser mejores: algunas reflexiones sobre el uso de datos secundarios en la investigación cualitativa. Sociologías, 11(22).

_____ **(2014).** Revisiones sobre el uso de datos secundarios en la investigación social cualitativa. En De Sena, A.

(ed.) Caminos cualitativos: aportes para la investigación en ciencias sociales (pp. 101-121). Buenos Aires: Fundación Ciccus.

SIERRA BRAVO, R. (2003). Técnicas de Investigación Social. Teoría y ejercicios. Madrid: Ediciones Paraninfo.

VERGARA, G. (2010). Trabajo, pobreza y género: un análisis desde la Sociología de los cuerpos y las emociones de los conflictos en las mujeres recolectoras de residuos de Córdoba (Argentina). *Conflicto Social*, 3(4), 182-208.

_____ **(2015).** Mujeres recuperadoras de residuos entre familias y trabajo: la percepción de proveer como amas de casa (Córdoba, 2006-2013). En *Recuperadores, residuos y mediaciones. Análisis desde los interiores de la cotidianeidad, la gestión y la estructuración social* (p. 229-259). Buenos Aires: ESE Editora.

_____ **(2016).** Proyecto de investigación Transformaciones en el mundo del trabajo: estructura productiva, organización del trabajo y formas de ocupación (San Francisco, 2001-2017). Instituto de Investigación, UNVM.

VERGARA, G. Y LISDERO, P. (2017). Acerca de las implicancias metodológicas de los conceptos: un esbozo desde el "mundo del trabajo" en el siglo XXI. En Gandía, C. et al. (eds.) *Metodologías de la investigación: estrategias de indagación I* (pp. 127-151). Caba: ESE.